

Ficha de la vacante

A. PLAZA VACANTE:

Plaza vacante: Preparador/a Laboral. Servicio dirigido a personas con discapacidad por Salud Mental

Centro o Servicio: Servicio Rehabilitación Comunitaria (SRC)

Ubicación del centro: Palma

Tipo de contrato: Sustitución

Fecha de incorporación: 14/02/2025

Retribución anual: 23.007,50€

Nº horas semanales: 38,5 h/sem

Horario: Flexible según necesidades del servicio. Normalmente de lunes a viernes en horario comprendido entre las 8:00 y 17:00h.

Funciones del puesto de trabajo:

- Colaborar en la evaluación y análisis de las necesidades de las personas atendidas.
- Realizar acompañamiento en el medio y apoyo para realizar gestiones de la persona.
- Facilitar la mediación e integración con el entorno, aprovechando los recursos comunitarios (atención en el domicilio y propio entorno) a través de procesos colaborativos y coordinados.
- Crear, dinamizar, impartir y evaluar los programas de las actividades o talleres relacionados con el ámbito pre-laboral y del empleo.
- Orientación y asesoramiento laboral y / o personal a la persona atendida y, en su caso, a su familia.
- Búsqueda de oportunidades de ocupación en empresas y recursos comunitarios.
- Seguimiento laboral y / o personal a la persona con discapacidad y, en su caso, a su familia.
- Entrenamiento en habilidades sociales y personales.
- Seguimiento y apoyo en el puesto de trabajo.
- Difusión del programa y sensibilización.
- Coordinación con otros servicios internos / externos o entidades (derivaciones de casos, intervención en casos, seguimiento de casos).
- Reuniones de coordinación internas.
- Redacción de informes y otros documentos.
- Cumplimentar registros (bases de datos, soporte papel, etc.).

Competencias transversales:

- **Comunicación social y relación interpersonal:** Interactuar de manera efectiva, estableciendo vínculos positivos, basados en la confianza y el respeto.

- **Autonomía y proactividad:** Capacidad de controlar las acciones que llevan a cabo. Tomar decisiones y desarrollar acciones creativas para generar mejoras y soluciones.
- **Responsabilidad:** Asumir los deberes y obligaciones derivadas del puesto de trabajo.
- **Organización del trabajo:** Capacidad para determinar objetivos, resultados y prioridades en la ejecución de las tareas asociadas al puesto de trabajo.
- **Trabajo en equipo:** Capacidad para trabajar de manera eficaz colaborando, compartiendo información y creando un sentimiento de pertenencia a un equipo para alcanzar un objetivo común.
- **Adaptabilidad:** Capacidad de trabajar de forma eficiente, en diferentes ámbitos, situaciones, actividades y con personas diversas. Afrontando los cambios producidos en el entorno de trabajo.
- **Disposición al aprendizaje y a la mejora continua:** Capacidad para mantener una actitud proactiva, ante los procesos de adquisición de conocimientos, valorándolos como una oportunidad de mejora personal y profesional permanente.
- **Gestión del estrés:** Capacidad para gestionar con eficiencia y serenidad, situaciones de tensión, provocadas por conflictos, dificultades o volumen elevado de trabajo.
- **Orientación a las personas:** Centrar todo su trabajo en las personas, buscar, acompañar en sus decisiones, fomentar su participación en las decisiones, fomentar su recuperación y centrarse en sus potencialidades.

Competencias básicas:

- **Movilidad:** Capacidad de desplazarse por el territorio sin dificultades.
- **Gestión funcional:** Buena gestión del tiempo y los recursos.
- **Comunicación lingüística Instrumental:** Buena comunicación, adaptabilidad del lenguaje y ser facilitador/a de la comunicación.

B. REQUISITOS:

Formación académica necesaria:

Técnico en integración social de personas con discapacidad. Otras titulaciones del catálogo de formación profesional de las ramas sanitarias, sociales o comunitarias, o certificados profesionales de grado II o III de las ramas sanitarias, comunitarias, sociales o de atención a personas dependientes. Otras titulaciones profesionales específicas de las actividades formativo-laborales.

A valorar conocimientos en:

Promoción e intervención socioeducativa. Educación de habilidades de autonomía personal y social. Docencia de la formación para la ocupación. Inserción laboral de personas con discapacidad

Experiencia profesional necesaria:

Experiencia en salud mental y discapacidad.
Experiencia en trabajo grupal y comunitario.

Conocimientos necesarios:

Relacionado con personas con enfermedad mental grave
Técnicas de intervención en procesos de acompañamiento a la ocupación

Otros aspectos a valorar:

Se requiere coche propio.
Se valorará experiencia o formación en orientación Ocupacional y/o laboral de personas con discapacidad.

C. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Email: maria.lozano@gira-sol.com

Fecha límite: 06/02/2025